SUSCRICION:
En capital . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 35 id.
Estrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 14 de noviembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.318

Luz sobre Cuba

Luz, más luz, más luz todavía.
Goethe.

Estas fueron las últimas palabras que pronunció el inmortal autor de«Westher», aquél literato alemán que revolucionó la forma literaria y que, además de ser hombre de gusto á las bellas letras, era un enciclopedista en las ciencias.

Mientras sus ojos se nublaban por las sombras con que le rodeaba la muerte, en su cerebro genial sentía el último átomo de la vida vigorosa que sus alcances le hicieron vislumbrar y, como sentía que todo iba á desaparecer, en las tinieblas que le envolvian, por instinto gritaba que le abriesen la ventana, pues deseaba lúz á toda costa, esa lúz que era el último rayo que hería su retina y en su cerebro convertíase en lúz del porvenir, la investigación de los hechos que constituyen el caballo de batalla del sér pensante como filósofo y psicólogo que era, murió con una lúz que en su modo de sentir constituía una duda; vió en su postrer suspiro un cúmulo de tinieblas cernirse sobre el destino del hombre en la lucha que tiene que arrostrar para arrancar de la existencia un rayo de sol que le guie en su marcha tenebrosa y oscilante.

Hoy, pues, parece que el tiempo en su camino presenta circunstancias que, aún cuando puedan diferir en el accidente, son en un todo iguales en su desarrollo al ver la muerte del régimen cubano por el nacimiento de una autonomía que todavía no se sabe como será planteada ni lo que puede de ella esperarse, existe cierta afinidad entre la muerte de Goethe y la crisis por que atraviesa la nación española que no se puede menos de exclamar: ¡Lúz, más lúz todavía!

Pocos son los seres que no amen la lúz; la lúz es la vida, sin ella no hay salud ni riqueza ni alegría. Y eso es lo que desean los españoles. El amor que infunde la nación que nos vió nacer; querer de que goce de una lúz que la vigorice, que en ella reine la paz y ver sus campos floridos y coloreados por una lúz dorada como en tiempos de Carlos I si pudiese ser posible, en que el territorio español no conocía la noche, impulsa á que se busque un rayo de sol á través de ese nubarrón cubano que nos envuelve por completo. ¡La autonomía en Cuba! Sea enhorabuena. No queremos oponernos á los deseos del Gobierno. Creemos, por el contrario, que siendo los hombres que lo componen, antes que gobernantes, españoles, habrán estudiado á fondo el asunto y están seguros que ha de aportar buenos resultados.

Pero como quiera que la duda es innata en el hombre y tiene el deber de investigar para que aquella desaparezca y nos deje el espíritu tranquilo, el mismo interés que tenemos por la madre pátria primero, y luego por el cierto interés que tienen muchos en las cosas de Cuba por tener allí sus propiedades que les ha costado muchos años de sacrificios y sudores, lo que hace que siempre sea mirado el asunto con más interés que por aquellos que nada tienen allí que perder y, conociendo el espíritu de los hijos de Cuba, no todos, pero la mayoría, que toda su idea está fija en la independencia de la isla, y la prueba está que cuando estalló la actual insurrección fué cuando el mismo Gobierno de hoy estudiaba la forma de concederles libertades administrativas y políticas; en esa autonomía, hoy oscura, pues si quiera con el programa que presentó el malogrado Cánovas, veíamos un reflejo de luz para España, vislúmbrase una luz entre tantas tinieblas que podría ser que el reflejo se inclinase á la independencia por la que tantos sacrificios ha hecho España para combatir.

Según he leido, las instrucciones que tiene el general Blanco son de plantear la autonomía, formar un *self goverment* en el que los cubanos tendran los destinos, y procurar que entre estos y los peninsulares haya paz y concordia. No deseamos otra cosa, pero como esa forma de gobierno que va á implantarse no es conocida de los españoles, pués lo único que se vislumbra es que Cuba tendrá sus Cámaras y que el gobernador podrá elegir dos destinados á los altos destinos entre los hijos del país, se deduce que los peninsulares que allí residen y tienen sus intereses, vendrán á ser una especie de estranjeros sin voto dentro de la nación española. Si quiera en las reformas que dió el difunto Cánovas vimos que el peninsular que llevaba ciertos años de residencia en la isla y debido á su posición alternaba en la confección de sus leyes, lo que era una garantía para sus intereses cruzados con los de los hijos del país: pero si eso no existe, veremos el cambio radical que sufrirá la isla, de la que quedará eliminado el elemento peninsular y que cúmulo de desdichas nos envuelve.

Si la autonomía es completa y tienen sus Cámaras, hijos sus representantes del país, bueno será ver los aranceles que se establecerán: casi es seguro que los Estados Unidos primero y luego Inglaterra y Francia absorverán el comercio, por no poder luchar los industriales españoles y tendrán que contemplar como les queda cerrado un mercado donde ondea nuestra bandera creado con nuestros sudores. Ya hoy para que para la mayoría de los antillanos es preferido el género extranjero al de la pátria en igual clase y coste. Si hoy que nuestas leyes protegen nuestros productos existe esa corriente, por creer la mayoría de los antillanos que España es una nación atrasada, la que muchos no conocen, ¿que puede esperarse el dia que sean arbitros del régimen arancelario?

El cuerpo de voluntarios, la mayoría peninsulares, que ha sido el respeto de Cuba y de sus intereses es lógico suponer que no tendrá razón de existir, pues es casi seguro que será lo primero que querrán que desaparezca por no considerarlo compatible con su nueva organización que favorecerá sus intereses sobre los de los demás.

Si las Cámaras fijan el cupo de ejército y España comprende que no es suficiente por ciertos recelos, casi fundados, no faltará el pretexto que se quiere violentar la libertad del país pudiendo ser orígen de otra revolución estudiada de antemano é implorar la protección de los Estados Unidos—que no desean otra cosa—á los cuales hoy se les ha dado una ingerencia en los asuntos de nuestra patria que, en verdad, es algo deplorable.

Me refiero á la nota que se ha pasado recientemente á Washington, en la que un párrafo señala que la distitución del general Weyler y la reintegración de los *pacificos* en sus zonas debe ser mirado por la nación americana como una prueba de nuestras buenas relaciones, mejor sería debilidades, pues si Weyler en ciertas circunstancias no hubiese tomado tal determinación, por cada insurrecto en armas existirían hoy el décuplo.

Objetarán algunos que el Canadá es autónomo; pero que diferencia existe entre el modo de juzgar á su metrópoli y el modo como la mayoría de los antillanos juzgan á nuestra nación. Para el canadiense todo lo que sea inglés, en igualdad de circunstancias, es preferido, siendo así que el espíritu, en general, antillano, es todo lo contrario.

En una palabra: si en esa autonomía el elemento peninsular se halla del todo eliminado, bueno será ver donde los hijos del país empujarán la máquina de su nueva organizacion.

Estas son las reflexiones que nos sugiere el conocimiento que tenemos de los autonomistas á quienes se vá á confiar los negocios de Cuba. Muchos de ellos son evolucionistas hácia una política que hoy no ven posible poder obtener, pero ven el rayo de sol que mañana esperan ha de darles calor y vida. Dios quiera que nos engañemos.

Ahora, si el nuevo régimen es un estudio para la isla, en el que sean autónomos los municipios, las diputaciones y que en sus destinos se colocan hijos del país, en una palabra, una autonomía administrativa refrendada por España, conservando su poder político y militar con garantía suficiente para los intereses de la nación española, nuestras dudas se habrán disipado y seremos los primeros en desear que la nueva forma de gobierno dé buena luz, así para los antillanos como para los peninsulares.

EUDALDO TARRUELLA.

París 11 de noviembre de 1897.

Desde Madrid

Muy acertado estuvo el señor Pidal al declarar recientemente en el Ateneo de Madrid, que la obra del señor Cánovas como político y como historiador, no ha sido aún conocida por España y para afirmar que por esto se censura tanto al ilustre muerto.

Como político—decimos nosotros—ha hecho, sobre todo en sus últimos tiempos, cosas que hoy no puede hacer ninguno de los que viven, esto es, llevar al país por donde debía en vez de dejarse llevar por un pueblo compuesto de hombres que en su mayoría quieren vivir desenfrenados sin estar en condiciones para ello, y hé ahí la causa por que España censura aún hoy á D. Antonio.

En vida no pudo torcer su voluntad de hierro, y si callaba témiendo tal vez los ímpetus de esa voluntad, hoy que murió y que el temor no debe existir, se desahogan muchos españoles censurando é intentando quitar méritos al hombre cuya memoria debería venerar.

Es seguro que en su dia (Dios haga que llegue tarde) no se hablará de igual manera del señor Sagasta, por que si D. Antonio, creyendo que convenía reprimir, reprimió, D. Mateo opina que hay que dar al pueblo libertades y derechos y le ha dado bastantes más de los que á los españoles nos caben en la cabeza.

Leyendo á diario los periódicos, que no hacen más que pedir, el lector se hace tambien pedigueño. ¡Cuando los que escriben los periódicos, piden, más saben ellos que nosotros!—dice el vulgo. Y pide y el partido liberal concede.

Al paso que todos vamos, quizá no tarde en llegar el día en que se vean los graves perjuicios que nos ha causado tanta concesión.

Entonces será cuando se reconozca al señor Cánovas como político, y entonces cuando se convenzan muchos de que conviene no olvidar á los políticos que hoy pretenden seguir al pié de la letra, en un todo, los procedimientos canovistas.

Aquí se pidió por pedir, viendo que otros paises tenían lo que nosotros no teníamos; y se concedió sin observar que antes de darnos un derecho para que lo usáramos, era preciso tener edad y reflexión, sobre todo ésta, para usarlo bien. Y ahí tenemos unas cuantas leyes democráticas que si pudieran llorar, llorarían al ver como se las trajo á un país donde impera entre sus habitantes el absolutismo más aborrecible, el que solo es fruto de la idea de primero yo, luego yo y siempre yo.

Y queremos más libertad y renegamos del hombre que hizo cuanto pudo para que nos fuera fácil practicar las ya concedidas.

Cuando veamos todos á la mayor parte que no las podemos digerir, se pedirá energía para hacer esa digestión.

Entonces, los canovistas vendrán á ocupar el lugar que les está destinado y la *gente nueva*, que trae á la política la idea acaso noble, pero equivocada, de ponernos mejor, tendrá que hacerse vieja aprendiendo que no se debe dirigir á un pueblo accediendo á los que muchas veces son solo meros caprichos, sino conduciéndole con mano firme y fuerte por donde le convenga ir, fuerza que no puede existir hoy por hoy en los manos de los jóvenes que la pasión nos está presentando como salvadores de España.....

Carmón

11 de Noviembre de 1897.

Armas descubiertas

En *La Publicidad* de ayer, encontramos estas líneas:

«El Gobernador señor Larroca tuvo noticia de que en un vapor procedente de Bélgica habian sido ambarcadas algunas cajas de armas destinadas á este ciudad, sin que figurara tal mercancia en el correspondiente registro de Aduanas.

«Por ello, esta mañana el jefe de vigilancia señor Plantada se trasladó á bordo del vapor «St. Philipe», practicándose un registro que dió por resultado el hallazgo en el fondo de la bodega de seis cajas conteniendo 120 fusiles, de peso unos 700 kilos declarados como cajas de provisiones.

«Ayer tarde fueron desembarcadas y depositadas en la Aduana aquellas cajas, quedando prohibido el desembarco de las demás mercancias y fuerzas de carabineros vigilando el buque.

«Con motivo de este descubrimiento muchas fueron las versiones que ayer oimos, de difícil comprobación todas ellas. No era la menos corriente la de que se trata de una partida de armas destinadas á los elementos carlistas.

«Da la casualidad de que el consignatario del vapor está significado como carlista, pues pertenece ó ha pertenecido á la Junta de este partido; el *cap de colla* encargado de la descarga del vapor fué capitan en la partida que mandó el tristemente célebre Tristany.

«Creíase que las cajas debieron ser desembarcadas en algún punto de la costa de Valencia, impidiéndole el temporal de estos días.

«Entre la serie de consideraciones que han dado lugar á sospechas más ó menos fundadas no deja de tener importancia la que se nos ha expuesto de pertenecer el vapor «St. Philipe» á una compañía domiciliada en el Havre que bautiza todos sus vapores con nombres de santos y se dice está sostenida con fondos clericales.»

Estalagmitas gigantes

Los célebres explotadores franceses señores Martel y Virá han comunicado á la Academia de ciencias de Francia el descubrimiento de una sima á la cual han dado el nombre de *Avesa Armand*.

Esta sima tiene 207 metros de profundidad total, siendo la mas profunda de Francia despues de la de Rabanel visitada en 1889, que mide 212 metros.

Su parte media entre los 75 y 125 metros de profundidad, forma una inmensa gruta de 100 metros de longitud por 50 de latitud y 49 de altura encerrando un verdadero «bosque virgen» de estalagmitas; próximamente doscientas columnas de tres á cincuenta metros de altura.

Ninguna gruta del mundo posee nada semejante. Hasta ahora la estalagmita más alta conocida era la llamada la torre astronómica, de la gruta de Aggteleb, en Hungría, y no alcanza más que 20 metros.

LO DE FILIPINAS

Madrid 12.—Se ha recibido una carta de

Filipinas comunicando el siguiente suceđido en Cayabas:

Una partida rebelde compuesta de 1,600 hombres, creyendo, por haberlo asegurado su jefe, que bañándose en un rio sagrado, conseguirían una gran victoria lo efectuó, depositando las armas en una iglesia.

Después de haberlas recogido se proveyeron los rebeldes de cuerdas para atar á los españoles, pues según les dijo el jefe, «no opondrian éstos resistencia».

El jefe de la partida, insiguiendo la revelación que tuvo, vistióse de San Rafael, dirigiéndose enseguida los rebeldes á Cayabas, creyendo conquistar la plaza inmediatamente.

Las balas de nuestros soldados, que mataron á un centenar de rebeldes, entre ellos al fingido San Rafael, obligaron al enemigo á huir, después de dejar en el campo muchos heridos.

NOTICIAS EXTRANGERAS

(Correspondientes al 12)

Según telegrafian de Constantinoplá, han sido presos 19 soldados y varios oficiales ocusados de afiliación al partido progresista de la «Joven Torquia».

Cuidaban los detenidos de repartir proclamas que el Gobierno turco conceptuá subversivas.

Indudablemente progresan las ideas revolucionarias entre los militares turcos.

Lo de Cuba

Noticias del 12

Telegrama de la Habana que el periódico yankée *The New York Herald* quería abrir una suscripción en socorro de los reconcentrados de Cuba.

Al enterarse de ello el general Blanco ha manifestado al representante del referido diario que no admitiria ingerencia alguna para llevar á cabo lo que corresponde hacer únicamente á España.

—En la provincia de la Habana, según comunica un despacho particular, la brigada del general Valderrama ha batido á varios grupos rebeldes, causándoles 14 muertos.

Nosotros tuvimos 2 muertos y 2 heridos.

Uno de dichos grupos constaba de 250 caballos.

La acción fué muy reñida, habiéndose distinguido el capitan Aparicio que al frente de ocho ginetes cargó contra el enemigo, causándole varias bajas.

—El general Blanco ha dictado una circular prohibiendo la destrucción de las cosechas.

Además ordena á las tropas que acampen dentro del poblado, donde deberán pasar la noche.

A los soldados se les proveerá de ropas, mantas é impermeables.

Cocina de La Lucha

Por *León Loty*

Almuerzo

Huevos cocidos
Arenques tostados
Guisado de gallina
Lampreado de vaca
Postres
Café

Comida

Sopa de pastas
Carpa á la marinera
Manos de ternera al natural
Gallina en pebre
Paladar de vaca á la lionera
Ensalada
Postres
Café

Guisado de gallina.—Soflamada la gallina se divide en cuartos y rehoga en manteca, perejil y cebolla picada; cuando esté en punto se le agrega el caldo preciso y un poco de vino blanco y manteca fresca, y se sazona con especias. Se pone al fuego, y terminada su cocción se sirve.

Gallina en pebre.—Despues de bien limpia se pone á asar en la parrilla, frotándola á menudo con manteca derretida, zumo de limón, sal y ajos machacados. A medio asar se traslada á una cacerola con la manteca que sobró del asado, perejil picado, pimienta, sal y laurel, y se deja cocer hasta que esté blanda. Se saca la gallina y se coloca en una fuente; en el caldo se deslien yemas de huevo para que espese, y despues que haya cocido un poco, se echa por encima de la gallina y se sirve.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

Ayer fué objeto de conversación entre muchos de los que se ocupan de política, el contenido del primer suelto de la sección de *Noticias* de La Lucha, en que dábamos cuenta de la actitud ratificada por nuestro querido amigo el señor conde de Serra referente al Directorio del partido conservador.

Cuantos siguen en política las inspiraciones del conde de Serra, aplauden una actitud que unánimemente se juzga patriótica y correcta en médio del desbarajuste en que se agitan muchos de los elementos que figuraron al lado del nunca bastante llorado señor Cánovas del Castillo, vilmente asesinado en Santa Agueda el ocho del pasado agosto.

Tenemos noticias de que ayer se dirigieron al conde de Serra muchas cartas cuyos firmantes, al felicitarle, le reiteran su amistad y adhesión, cosa que hacemos pública con mucho gusto.

—Agradecemos á nuestros amigos don Pompeyo y don Alberto de Quintana, el ofrecimiento que nos han hecho de su despacho de abogado establecido en la calle del Portal Nou, número 7, principal, según tiempo hace anunciamos.

—El colega catalanista de esta ciudad, publicó en su último número el siguiente suelto que traducimos y copiamos:

«Parece que á consecuencia de cierto expediente instruído á un escribano de este Juzgado, se promovió pocos dias hace una fuerte disputa entre el interesado y un conocido concejal con motivo, según se dice, de haberse resucitado un delicadísimo asunto del cual se ocuparon en tiempo oportuno los periódicos locales.»

Como son muchos los asuntos relacionados con el Juzgado de que nos ocupamos, bueno fuera que *Lo Geronés* aclarara ese suelto de lo que no podemos atinar á que pueda referirse.

—La Sección lírico-dramática del «Círculo católico de Obreros», pondrá en escena en su espacioso teatro, á las cinco de esta tarde, la zarzuela catalana en dos actos *La Repartidora*, y la pieza *De gorras*.

—El dia 25 del corriente, festividad de Santá Catalina mártir patrona del Santo Hospital, tendra lugar una función religiosa en la iglesia de dicho establecimiento benéfico, celebrándose misas y oficio solemne á las 10 de la mañana.

Por la tarde dará principio la función á las cinco, cantándose el Rosario con acompañamiento de orquesta y órgano, corriendo á cargo del reverendo doctor don Joaquin Vallés, el panegírico de la Santa, finalizando con los gozos.

—Pena dá leer cuanto refieren los periódicos valencianos, referente á la tremenda y devastadora inundación que en Valencia y pueblos comarcanos ha tenido lugar con motivo de la nunca vista crecida del rio Túria, que desbordándose, ha llevado la desolación y la muerte á infinidad de familias que hoy gimen infortunio tan inesperado: viviendas arrancadas de cuajo, ganados arrastrados por las aguas, sembrados y arbolado envuelto entre el torbellino de las crecidas, todo ello forma un cuadro de tristeza y de desolación tan grande, que el corazón es contrista y no se encuentran palabras con que lamentar tanta desgracia.

—El día 20 del actual empezará en la iglesia de San Félix un novenario al Sagrado Corazón de Jesús, dando principio la función á las cinco y media de la tarde, con exposición de Su Divina Magestad. Predicará todos los días el Rdo. P. don Luis Boixadera, de la Compañía de Jesús.

—Telegrafían de Roma que en Viaregio se ha celebrado el matrimonio de la princesa Alicia, hermana de doña Elvira y como ésta hija de D. Cárlos de Borbón, con el oficial de coraceros bávaros, el príncipe Victor de Schanbourg.

—El cuatro del próximo Diciembre, venderá el juzgado de este partido una casa y várias fincas rústicas situadas en Albóns y su término.

—Para asistir al juicio oral de la causa sobre lesiones que tendrá lugar en esta Audiencia Provincial el veinticuatro del actual, el juzgado de La Bisbal cita á los procesados Francisco Sala Amatller y José Serra Maymí, residentes que fueron en Palamós y actualmente de ignorado paradero.

—El diez y ocho del actual, cumplirá el plazo de quince dias por el que está expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Calonge, el expediente instruído para la construcción de un nuevo cementerio.

—La sociedad minera San Luis, avecindada en París, ha pedido la propiedad de cincuenta pertenencias de una mina de carbón llamada *Perseverancia* en el término de Ogassa sitio llamado *Torrente de Coma*, y el vecino de Barcelona D. Baudilio Turnive l, ha hecho lo propio de doce pertenencias de otra mina de cobre titulada *Júpiter*, situada en el sitio conocido por *Mas del Forn* en el término de Oix.

—Para que amplie la declaración que tiene prestada en causa por robo, el Juzgado de este partido cita, llama y emplaza al jitano Antonio Gimenez y Gimenez, conocido por *Roset* y por *Cabra* que habitó en la calle del Lobo de esta ciudad, de la cual ha desaparecido.

—El inspector de vigilancia señor Pinet detuvo ayer á un desertor del ejército llamado Narciso Busquets, vecino de San Cipriá del Alls.

—Ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil un sujeto llamado Isidro Montardit.

—Han sido puestos en libertad y autorizados para regresar á Cuba, los *ñáñigos* detenidos en el castillo de San Fernando de Figueras Agustin Puig y Emilio Suarez.

—Han pasado por esta ciudad con dirección á Barcelona el tenor Sig. Sigaldi y el bajo Sig. Navarrini, que están contratados en el gran teatro del Liceo.

—En este gobierno de provincia se recibió ayer, según noticias, un telegrama participando que el tren correo número 22 que llega á esta ciudad á las tres de la tarde, se hallaba detenido en Figueras por hallarse interrumpida la circulación en el kilómetro 261.

—En edad avanzada ha fallecido en Barcelona el coronel de infantería retirado D. Francisco de Targarona, jefe que fué de los batallones de voluntarios armados al estallar la Revolución de 1868.

¡Descanse en paz!

—Insistimos en la necesidad de que desaparezcan del cauce del rio Oñar las estacadas y parapetos que se colocaron en tiempo de escasez de lluvias y que actualmente constituyen un peligro para el desnivel del cauce, como se está demostrando estos dias con las avenidas experimentadas por dicho rio.

El Ayuntamiento lo acordó así sin que nadie se haya acordado de cumplimentar el acuerdo, cosa que urge toda vez que está demostrando plenamente, que la rasante del cauce aumenta en perjuicio de los intereses de la capital.

—Quince dias de plazo ha concedido el gobernador civil de la provincia á los alcaldes que todavia no lo hayan verificado, para que remitan las hojas estadísticas que se les tiene repetidamente pedidas, expresivas del ganado caballar y mular que existe en cada término municipal.

—La propiedad de veinticuatro pertenencias de una mina de pirita de hierro llamada *San Fructuoso*, en el término de Oix sitio conocido por *Mas del Forn*, ha solicitado la vecina de Barcelona doña Eduviges Cinte y Gimenez.

—Con apercibimiento, ocho dias señala el Tesorero de Hacienda de esta provincia á los ayuntamientos y Corporaciones para que ingresen las cantidades que adeudan por el primer trimestro del impuesto sobre sueltos y asignaciones del año corriente.

—El Ayuntamiento de Llagostera ha declarado prófugos á los mozos del reemplazo de 1896 y actual, respectivamente, Emilio Vall-llovera y Roquete y Pio Bofill Incógnito y lo mismo ha hecho el de Blanes con los mozos Marcos Fábregas Girbau, del reemplazo de 1896; José Camps Rivas del de 1895; José Burcet Solá del de 1893 y Juan Artau Pujol, del actual.

—Con motivo de tener que dejar la actual casa-cuartel el puesto de la Guardia Civil de Celrà, la jefatura del cuerpo en la provincia invita á los dueños de casas de Celrá ó pueblos inmediatos, para que presenten preposiciones al oficial del cuerpo en la casa cuartel mencionada, el dia que cumpla un mes de la publicación del anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia.

El anuncio se publicó en la edición del diez del actual.

—Según leemos, se encuentra gravemente enferma en Roma, la hija de don Carlos, doña Elvira, que se fugó con el pintor Folchi.

—El juez instructor del regimiento de Asia de guarnición en el castillo de San Fernando de Figueras, interesa la busca y captura del soldado desertor Pedro Llistosella Coll.

—Esta noche tendrá lugar en el «Centro Federal» una velada que será presidida por el notable escritor D. Pompeyo Gener.

—Repetimos lo que hace muy pocos dias dijimos: convendria que el alcalde señor Boxa adoptara las medidas conducentes para que las aceras respondan al fin para que están establecidas, en vez de causar perjuicios tal y como hoy las tenemos en Gerona, que por su desnivelación unas y por su mala construcción otras, son verdaderas balsas en donde se deposita el agua en perjuicio del viandante.

Hay también otro inconveniente en algunos puntos, y es que los tubos conductores de las aguas de los terrados, bajan por las fronteras y algunos se salen por la mitad de su extensión y otros desaguan encima de la acera, de modo que el chorro de agua que despiden lo reciben los pies de los transeuntes y eso no puede ser ni consentirse.

No dudamos de que nuestro alcalde que tanto se interesa por el bienestar de sus administrados, no olvidará lo que decimos poniendo el remedio posible á esos defectos que se notan en estos tiempos de llúvias y barrizales.

—Ayer amaneció lloviendo en abundancia y al paso que vamos nos volveremos ranas.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios:

Dia 15.—Juicio por jurados de la causa seguida por el juzgado de Figueras sobre detención ilegal, contra Jaime Arquer Reinal. Abogado defensor, señor Massa. Procurador, señor Negre. Ponente, señor Sangenís.

Dia 16.—Id. id. de la causa seguida por el juzgado de Figueras por parricidio contra Luisa Casaponsa Batlle y Maria Ana Batlle Reinal. Abogado defensor, señor Ibràn. Procurador, señor Llongarriu. Ponente, señor Gay.

Dia 18.—Juicio oral de la causa sobre lesiones procedente del juzgado de Figueras contra Juan Ansat y Francisco Font. Abogado defensor, señor Baylina. Procurador, señor Bassols. Ponente, señor Sangenís.

Dia 19.—Id. id. de la causa seguida sobre hurto por el juzgado de Puigcerdá contra Juan y Eudaldo Parés. Abogado defensor, señor Massa. Procurador, señor Ribas. Ponente, señor Gay.

—Para la escuela vacante de niñas de Figueras, ha sido nombrada doña Mónica Diaz Castellanos.

—Le ha sido concedido el retiro al sargento de carabineros don José Castro Laude, con la pensión mensual de 100 pesetas que cobrará por esta Tesorería de Hacienda.

—Hoy, la Congregación de la Inmaculada Virgen Maria y de los angélicos jó-

venes San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, celebrará una Misa solemne en honor á San Estanislao, en la Iglesia de los Dolores.

—D. Eduardo Faire, vecino de Figueras, ha sido nombrado sub-delegado en esta provincia para los trabajos de propaganda de la exposición Universal que en Mayo de 1898 ha de inaugurarse en Jerusalem.

—Por haber terminado la licencia que se le concedió, se ha posesionado nuevamente de la alcaldia de Palamós don Miguel Matas.

—El gobernador civil de Barcelona ha remitido al de esta provincia el retrato fotográfico del joven Carlos Pujadas Diví, que falta de su casa paterna *Horta den Perussa* de Canet de Mar desde último de agosto, sospechando los padres del desaparecido, que se encuentra en esta provincia.

—Dice un colega, que en Blanes los propietarios de aquella comarca, en vista de los perjuicios y destrozos ocasionados por el rio Tordera en su última avenida, trataron de reunirse para buscar un medio que evitase, ó al menos aminorase, el mal que causan sucesos como el que se lamenta; pero á pesar de haberse convocado à todos los interesados, solo tres asistieron á la reunión, no habiéndose podido tomar acuerdo alguno.

—*El Heraldo* de Madrid del viernes, según dice un colega, publica un artículo elogiando un folleto sobre abusos cometidos en el ramo de Instrucción pública publicado por el auxiliar que ha sido de este Instituto provincial don Joaquin Battet.

—Ayer llegó el correo de Puigcerdá, Ripoll y Olot correspondiente al viernes. Por la tarde llegó el perteneciente al dia.

—Ayer experimentó el rio Oñar una regular crecida.

—Con motivo de las obras de renovación del pavimento de la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Martin, la solemne función de las Cuarenta Horas que debia empezar hoy en aquel templo se celebrará en la iglesia de las Bernardas.

—Antes de ayer mañana, momentos antes de marchar el coche correo de Olot, una señora que en el mismo se hallaba sintió los dolores de parto, dando á luz un robusto niño poco rato despues en una acreditada fonda de esta ciudad.

La señora en cuestion iba acompañada de su marido.

—Por haber decidido pasar á Olot con objeto de dedicarse á la escultura, ha dimitido el escribiente meritorio de esta Diputación provincial don Francisco Camplá.

—Acercándose la época de dar principio al repartimiento de 1898 á 1899, debemos advertir á los contribuyentes por fincas rústicas y urbanas y por ganadería, que pueden presentar los documentos que acrediten las transmisiones ó adquisiciones por herencia, compra ó permuta, ya en las capitales de provincia, en las comisiones de evaluación, ya en los demás pueblos en los respectivos Ayuntamientos.

El dia 15 de Febrero terminará el plazo para que puedan figurar en los registros fiscales, apéndices y amillaramientos los nuevos propietarios.

—Consignamos con mucho gusto, que nuestro particular amigo D. Juan Montsalvatje, de Olot, se encuentra muy aliviado de la enfermedad que hace días viene sufriendo, de lo que nos alegramos.

—Ayer mañana, un sujeto que pedía limosna insolentóse con una vecina de una tienda de la calle de Santa Clara porque no lo socorria. Al oir el marido los insultos que dirigía á su esposa, amenestó al sujeto en cuestión, el cual sin más ni más descargó sobre el primero un palo dándole en la cabeza y ocasionando una leve herida.

El agresor fué detenido por los agentes del Municipio y conducido al cuartelillo municipal, resultando llamarse Juan Cardona, de 30 años de edad, y ser natural de Massanas.

Al ser interrogado demostró hallarse apuradísimo, por no encontrar trabajo.

—El emperador de Alemania acaba de celebrar su vigésimo quinto aniversario de cazador.

En este tiempo ha muerto las siguientes piezas:

Bisontes 2; alces 7; ranos 3; osos 3; jabalíes 2.189: fieras diversas 1.022; gamuzas 1.275; corzos 680; gamos 171, liebres 16.188; conejos 674; faisanes 9.643; zorras 20; grullas 95; becacinas 2; patos salvajes 56; perdices 654; garzas reales 694; piezas de caza diversas 635, y... una ballena.

Total 33.967 piezas ó sea un término medio de 1.356 piezas por año.

—La compañía acrobática que viene actuando hace dos días festivos en nuestro Circo taurino, hoy á las 2 y media de la tarde dará otra función si el tiempo no lo impide.

—Pensamientos:

Decia un discretísimo loco que el mayor deseo de los hombres es el de la vanidad; y en prueba de ello:

—Considerad sino, añadía, á cuántos hace caer.

Quien cierra sus oidos al clamor del pobre, clamará y no será oido.

Los valientes son humanos los cobardes son crueles.

CANTARES

La cadena del amor
Llévala contigo un año,
Y verás qué peso tiene
El que vive enamorado.

Muchos hoy no pueden
Decir sus penas,
Porque al ir á intentarlo.
Se ahogan con ellas.

Dime por quién llevas luto,
Para echarlo yo también,
Porque tú triste y yo alegre,
Eso no parece bien.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 12)

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del gobernador señor Larroca, comunicando que á bordo de un vapor procedente de Amberes se ha descubierto una caja conteniendo 300 fusiles.

La noticia en Madrid es muy comentada y se relaciona con los trabajos que están haciendo los carlistas en varios puntos de España, para promover un levantamiento.

—En el restaurant de Lhardy se reunieron con el señor Romero Robledo los amigos que le han obsequiado con un banquete.

La fiesta fué de carácter íntimo, y no hubo en ella discursos políticos, limitándose los comensales, que eran bastantes numerosos, á cordiales brindis.

—El ministro de Ultramar á conferenciado largamente con el representante de los Estados Unidos.

De la conversación ha sacado el señor Moret impresiones favorables á nuestra causa.

Repitióle Mr. Woodford las manifestaciones que oportunamente hizo al ministro de Estado, de que los Estados Unidos ven con satisfacción las disposiciones adoptadas por el gobernador general de Cuba respecto de la concentración en los poblados, y los propósitos formados por el gobierno español para que sean tratados con clemencia los prisioneros del «Competitor».

RECETAS UTILES

Lavado de los cepillos

Cuando un cepillo esté grasiento por efecto del uso, se sumergirá en agua que contenga el décimo de su volumen de amoniaco. Tres ó cuatro horas después, se saca para bañarlo en agua pura, y luego se seca cuidadosamente.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
El Patrocinio de Nuestra Señora
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia de las Bernardas
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

donde estaban los pósitos, los graneros, colmados, rebosando, apuntalados; contábanse por millones los sacos de harina; hallábase, como el Evangelio, de la inmensa partida de cereales que se estaban sacando por bajo de cuerda para otras comarcas, en las cuales, dicho sea de paso, se gritaba con la misma seguridad y con igual alboroto, que se estaban sacando de ellas para Milán. Estréchabase á las autoridades para que tomaran las desastrosas medidas que siempre parecen, ó por lo menos siempre hasta hoy han parecido al vulgo, tan justas, tan expéditas para hacer brotar el grano oculto, dicen, emparedado, sepultado, y para restituír la abundancia. Las autoridades efectivamente algo hacían; tal como tasar algunos géneros, imponer penas á los que no quisiesen venderlos, y otras providencias por el estilo; pero, como todas las providencias en este mundo, sean ellas todo lo bueno que se quiera, no alcanzan á disminuir la necesidad de comer, ni á que la tierra dé cosechas fuera de tiempo, ni á que vayan subsistencias para los puntos necesitados de los otros en que sobre, de aquí que la cosa fuese continuamente de mal en peor. El vulgo, cada vez más impaciente, se empeñaba en que no se habían tomado medidas bastante eficaces, y las reclamaba á grito pelado más tremendas y decisivas. Por desgracia suya, hubo de topar con el hombre que deseaba.

Por ausencia del Gobernador D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, que estaba empleado en el cerco de Casale en el Monferrato, mandaba como su lugarteniente en Milán, el canciller español Antonio Ferrer. Hubo éste de pensar (y ciertamente en ello no era ningún Licurgo) que el venderse el pan por su justo precio, era una cosa grandemente apetecible; pero trás esto pensó, y aquí estuvo el tropiezo, que bastaba mandarlo él para que así sucediese. Fijó en consecuencia la *tasa* del pan, poniéndole el justo precio que ha-

Dicho esto, volvió el lego á cerrar el ventanillo, y Renzo quedóse con su carta en la mano. Anduvo luego unos diez pasos en dirección de la puerta de la iglesia para seguir el consejo del lego; pero en el camino le ocurrió la idea de ir antes un rato á ver en que estaba el alboroto. Atravesó, pues, la plazuela, colocóse en una esquina de la calle, y con los brazos cruzados se puso á mirar á derecha é izquierda hácia el centro de la ciudad, donde tronaba tan espeso y rumoroso el tumulto, que nuestro jóven no pudo resistir la tentación de ir á verle más de cerca.—«Parece que la cosa se formaliza»—dijo para sí, y sacando su medio pan, fuese dándole tarascadas hácia el sitio del jaleo. Mientras él vá tan mal camino, dejémosle un instante para referir, lo más brevemente posible, las causas y el principio de aquel alboroto.



CAPÍTULO XII

Cuestión de subsistencias

Era ya el segundo año de mala cosecha: en el primero se había podido ir cubriendo la necesidad con la reserva de los años anteriores, y mal que bien, se había ido trampeando hasta la recolección de 1688, que es cabalmente la época adonde llega nuestra historia. Pero sucedió que esta recolección tan ansiada fué más escasa todavía que la anterior, parte por culpa de los temporales, y esto no solo era en tierra de Milán, sino en toda la comarca aledaña, parte por culpa de los hombres, pues el destrozo y despilfarro causados por la guerra, por aquella donosa guerra ya antes mencionada, eran tales, que en todo el territorio más inmediato al teatro de la misma, habíanse quedado más incultas que de ordinario muchas heredades y abandonadas por los labradores, quienes en vez de proporcionar con su trabajo pan para sí y para los demás, habían tenido que salir huyendo á pedirlo de limosna. He dicho más de lo ordinario, porque en efecto las pesadas gabelas, impuestas con tanta codicia como falta de tino; la conducta habitual, lo mismo en paz que en guerra, de las tropas aposentadas en el territorio, conducta que los tristes documentos de aquella época asemejan á la de un enemigo invasor; y otras muchas circunstancias que no es del caso mencionar, iban ya, desde mucho tiempo había, produciendo aquel aflictivo estado en toda la comarca milanesa: las circunstancias especiales á que ahora nos referimos, no eran sino una exacerbación de aquel mal crónico. A la escaséz de esta última cosecha, juntábase el que, no bien terminada la recolección, habíanla mermado de tal modo las provisiones para el ejército, y el despilfarro que suele acompañarlas, que muy en breve se sintió la penuria, y en pos de la penuria, su doloroso, bien que inevitable y en algún modo saludable efecto, la carestía.

Pero cuando esta llega ya á cierto punto, surge siempre (ó al menos siempre hasta ahora ha surgido; y si aun sucede, después de tanto bueno como se ha escrito sobre la materia, ¿qué sería entonces?) surge, digo, en muchos la opinión de que no sea la escaséz el motivo de la carestía. No parece sino que todo el mundo olvida que se la ha temido, que ha sida pronosticada; y de aquí el suponerse que el grano sobra, y que el mal nace de que no se vende lo suficiente para el consumo; suposición que no tiene sentido común, pero que lisonjea la ira y la esperanza de los hambrientos. Los almacenistas de trigo, reales ó imaginarios; los labradores que no le vendían todo en un día, los panaderos que le compraban; en resúmen, todos los que tenían, ó de quienes se suponía tener grano, mucho ó poco, cargaban con la culpa de la carestía y de la escasez, y contra ellos se levantaba el tole tole general y la saña de la muchedumbre harapos y de la que no era. Decíase con todos sus pelos y señales en